

SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del cambio de adscripción de D.ª Paloma Alonso Magdalena al Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación.

Vista la solicitud presentada por D.ª Paloma Alonso Magdalena, en relación a su baja como investigador en el Departamento de Biología Aplicada y su solicitud de adscripción al Instituto de Bioingeniería;

Visto el informe del Instituto de Bioingeniería sobre la aceptación como investigadora al citado Instituto;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2017, ACUERDA:

Aprobar la adscripción de D.ª Paloma Alonso Magdalena al Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación.